

# Local

TURISMO • Evolución de la oferta de alojamiento

**EL DATO**  
**3.500**  
VIVIENDAS EN MALLORCA

Mallorca es la isla que más demanda tiene sobre este tipo de oferta

PARA LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS CIUDADANAS  
TELÉFONO GRUPO 971 798 388  
palmadirecto@ultimahora.es

EN CORTO

## La otra forma de alojarse en las Islas al margen de la oferta hotelera

El turismo residencial se multiplica en los meses estivales en las Islas, ya que las nuevas tecnologías han propiciado en los últimos años un crecimiento espectacular del alquiler de chalets y viviendas para pasar las vacaciones al margen de la tradicional oferta hotele-

ra. Los propietarios de esta oferta no hotelera la comercializan en agencias inmobiliarias, revistas especializadas y en portales de internet. Hasta la fecha no existía un control, pero la normativa turística ha puesto orden para evitar el fraude fiscal y turístico.



Aurelio Vázquez.

## La patronal hotelera considera necesario el turismo residencial

El presidente de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM), Aurelio Vázquez, puntualiza que «un destino maduro como la Isla necesita disponer de una oferta de alojamiento de turismo residencial, ya que complementa a la hotelera. Ha habido un rápido

crecimiento en los últimos años, pero las administraciones deben de controlar este auge aplicando la normativa turística vigente, porque lo que interesa es que no haya competencia desleal ni fraude fiscal. El turismo residencial es una oferta más en la Isla».

# Government and consells han legalizado en el último año más de 2.500 viviendas vacacionales en Balears

► Desde julio de 2012, se han dado de alta 1.700 en Mallorca, 600 en Eivissa y 200 en Menorca

► La Conselleria de Turisme apuesta por esta oferta vacacional, siempre y cuando cumpla la normativa vigente

RUIZ COLLADO

En Balears están regularizadas más de 132.000 plazas de turismo residencial, tras la entrada en vigor de la Ley del Turismo, en julio de 2012, y la reciente modificación habida este año en la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU). La legalización de estas plazas está dentro de la estrategia del Govern y Consells insulars (Menorca y Pitiuses) de regularizar toda la oferta de alojamiento vacacional para evitar el fraude fiscal y la competencia desleal a la oferta reglada.

«En el último un año se han regalado en Mallorca unas 1.700 viviendas vacacionales en Mallorca. Curiosamente, entre 1987 y 2012, es decir en 25 años, sólo se habían regularizado 2.800 viviendas vacacionales. Entendemos la importancia del turismo residencial para la

### ► PLAZAS

En Balears, existe en estos momentos una oferta de 132.000 plazas de turismo residencial regladas

### ► OFERTA

El Govern no cambiará la Ley del Turismo para que las viviendas plurifamiliares puedan ser oferta turística

economía de las Islas, de ahí que se han establecido los mecanismos para homologar esta oferta (finca, chalets y pareados) para evitar la competencia desleal y el fraude fiscal», explica el director general de Turismo, Jaime Martínez.

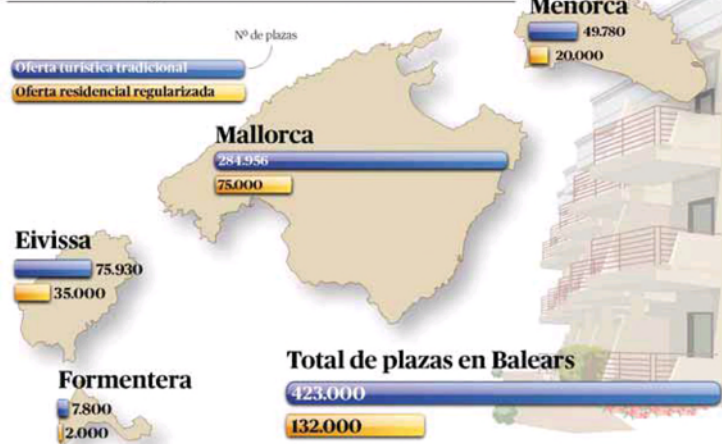
Los consells de Eivissa, Formentera y Menorca también han hecho lo propio en el último año, habiéndose legalizado unas 600 viviendas en Eivissa y alrededor de 200 en Menorca.

La oferta residencial reglada en estos momentos en las Islas suma en torno a unas 132.000 plazas (ver gráfico adjunto), que complementan a las 423.000 de la oferta de alojamiento turístico tradicional (hoteles, apartamentos, hostales-residencia, agroturismos, etc.)

### Plurifamiliares

Jaime Martínez puntualiza que la problemática que ha surgido al quedar fuera de normativa las viviendas plurifamiliares como oferta turística, «es razonable, pero no entendible porque hay que tener un control sobre la oferta de alojamiento turístico. No vamos a modificar la Ley del Turismo para homologar viviendas plurifamiliares como oferta turística tradicional, ya que si se hiciera nos cargaríamos el actual modelo turístico. Las facilidades dadas a las viviendas vacacionales

## Oferta de alojamiento turístico en Balears

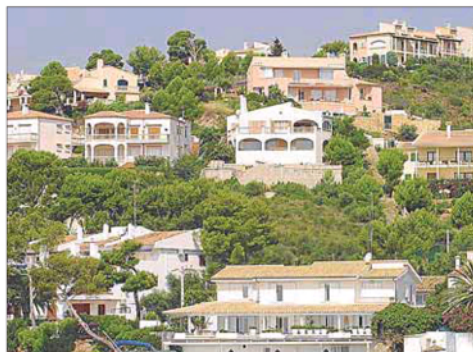


## PUNTO DE VISTA

GERMÀ VENTAYOL

### La realidad

Son miles las familias que tienen en el alquiler de las llamadas «viviendas vacacionales» -chalets, apartamentos, segundas residencias- el complemento imprescindible para sus economías. La regulación, sencillamente, ha dado carta de naturaleza legal a una realidad que hace ya muchos años que existe. Bueno es que la Administración ponga los pies en el suelo.



▲ Alcúdia, Pollença, Calvià y Son Servera. Las zonas turísticas donde más viviendas vacacionales hay en Mallorca son las más maduras y que más conocen los turistas.

### ► COMPETENCIA

La modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos ha puesto orden en el turismo residencial

para regularizarse ha tenido un coste cero, porque la oferta hotelera no homologada tiene que pagar 5.000 euros por plaza para regularizarse».

La Conselleria de Turisme y los consells de Menorca, Eivissa y Formentera son conscientes de que la oferta residencial seguirá creciendo en los próximos años.

En el conjunto de Balears, un informe de la Cámara de Mallorca cifra en más de 700.000 plazas de uso turístico en Balears, por lo que más de 200.000 están fuera de cualquier regulación, que son las que quiere controlar con inspecciones Turisme.